

**Resol. N°** 5006**Exp. 2021-25-3-004380**Montevideo, **17 NOV. 2022**

VISTO: La Resolución N.º 4461 de fecha 24 de octubre de 2022 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria designa a los integrantes de los Tribunales que actuarán en el llamado a Concurso de oposición y méritos, público y abierto, para ocupar cargos de Psicólogo Grado 10 en el Escalafón A "Profesional Universitario" para desempeñarse en la Dirección General de Educación Secundaria.

CONSIDERANDO: I) Que la Ps. Ana MONZA, Segundo vocal del Tribunal N.º 1 presenta renuncia al mismo por lo que se convoca a la Suplente Ps. Laura FRANCO;

II) que misma situación surge con el integrante en calidad de Delegado de los concursantes del Tribunal N.º 3 Sr. Diego CULELA, quien también presenta renuncia al cargo, por lo que se convoca a la suplente Sra. Lucía CURBELO para integrar el mismo;

ATENTO: A lo expuesto.

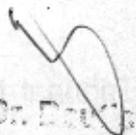
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Rectificar la integración de los Tribunales N.º 1 y N.º 3 que actuarán en el llamado a Concurso de oposición y méritos, público y abierto para ocupar cargos de Psicólogo Grado 10 en el Escalafón A "Profesional Universitario" para desempeñarse en la Dirección General de Educación Secundaria, los que quedarán conformados de la siguiente manera:

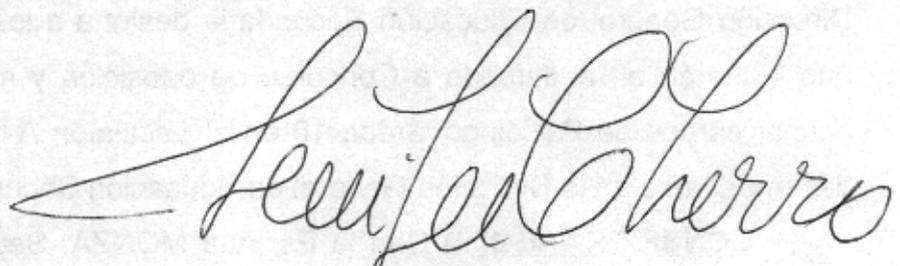
TRIBUNAL 1	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	Ps. Sandra Fraga	18608191
1 ^{er} Vocal	Adm. Rodrigo Cabrera	48318879
2 ^o Vocal	Ps. Laura Franco	18613934
Delegado	Ps. Sandra López	36667666

TRIBUNAL 3	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	Ps. Mónica da Silva	36040911
1 ^{er} Vocal	Adm. Jennifer Almirón	30246690
2 ^o Vocal	Ps. Macarena Sesto	40735908
Delegado	Ps. Lucía Curbelo	45055262

Publíquese en Página web Institucional. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.



Dr. Doña Celia Duhagon
 Secretario General
 Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
 Directora General
 Dirección General de Educación Secundaria